

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.010.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

Dimitió el Ministro de Asuntos Exteriores de El Salvador

Los sindicatos marítimos neoyorquinos mantienen la huelga

SAN SALVADOR, 26.—Continúa el paro en los ferrocarriles y en los transportes urbanos, que dio lugar a que la Asamblea Nacional salvadoreña proclamara el estado de sitio hace dos días. Ha dimitido el Ministro de Asuntos Exteriores, Manuel Castro Rodríguez, que había sido nombrado recientemente. El Presidente Castañeda ha pedido al Subsecretario que se encargue provisionalmente del Ministerio.

No ha habido noticias sobre actos de violencia desde el choque registrado el día 15 de este mes, entre la policía y los contrarios al Gobierno, en el cual hubo varios muertos y heridos.

El Presidente Castañeda ha publicado un manifiesto, en que dice que sólo recurrirá a las facultades especiales otorgadas por el estado de sitio para el mantenimiento de la estabilidad social y del orden público.—(EFE).

LOS SINDICATOS MARÍTIMOS NYORQUINOS MANTIENEN LA HUELGA

NUEVA YORK, 26.—Los trabajadores del Sindicato de obreros marítimos afiliados a la Federación norteamericana de trabajo (FAL), han recibido nuevas instrucciones para que se declaren en huelga en los barcos intervenidos por el Gobierno.

El secretario del sindicato de obreros marítimos de la costa del Pacífico, Harry Lundberg ha dado órdenes a los obreros para que no reanuden el trabajo hasta que se obtenga el nuevo contrato, que habrá de ser firmado con arreglo a las instrucciones de las autoridades marítimas.

El Sindicato de Maquinistas de barcos ha votado a favor de la huelga.—(EFE).

Cien buques, de los que estuvieron en Bikini, en cuarentena

Aun desprenden emanaciones venenosas

WASHINGTON, 26.—Más de cien buques que penetraron en el atolón de Bikini después de haberse celebrado la prueba de la bomba atómica, han sido declarados en cuarentena, debido a que después de dos meses de haberse verificado aquella prueba, aún desprenden emanaciones venenosas. La mayoría de esos buques quedaron en la costa occidental y en algunas islas del Pacífico. Otros barcos que se hallaban en ruta hacia China han variado de rumbo con dirección a Guam. El buque insignia del almirante Blandy se encuentra ya en un dique seco de San Francisco.—(EFE).

Acuerdo de los tres partidos franceses sobre el proyecto constitucional

El domingo será votado por la Asamblea

La designación del Jefe del Gobierno corresponde al Presidente de la República

PARIS, 26.—La Comisión constitucional francesa ha aprobado esta noche una solución del compromiso para el proyecto constitucional por 23 votos a favor, cinco abstenciones, cuatro ausencias y ningún voto en contra.

Esta solución fue alcanzada hoy mismo, pocas horas antes por la Comisión de dirigentes de los tres mayores partidos: republicanos populares, socialistas y comunistas.

Este proyecto de compromiso será presentado mañana a la Asamblea para su discusión y se cree que será sometido a votación a lo más tardar el domingo a mediodía.

Los cinco principales puntos del compromiso—según la Agencia Reuter son los siguientes:

1.—La elección de Presidente de la República se hará por voto secreto, en lugar de público como decía el primitivo proyecto.

2.—El Presidente de la República firmará los nombramientos de altos cargos civiles, en decreto refrendado por uno o varios ministros.

3.—El Presidente del Consejo será designado por el Presidente de la República y se presentará a la Asamblea sólo cuando haya formado su Gabinete y redactado su programa. (Esto representa una victoria de los republicanos populares frente a los grupos izquierdistas, que pretendían que fuera designado por la Asamblea.

Cuarto.—Los cambios futuros de la Constitución serán sometidos a referéndum solamente si ambas Cámaras no consiguen llegar a la mayoría requerida.

Quinto.—Método de elección de la segunda Cámara, que era el punto más debatido de todos. Los senadores, en los dos primeros años, serán elegidos de acuerdo con el método preferido por los izquierdistas, y en adelante y por períodos de cinco años, según el método propugnado por los republicanos populares. Los izquierdistas querían que el cuerpo electoral eligiera "electores especiales", que a su vez designarían a los senadores o miembros de la segunda Cámara y los republicanos populares proponían que los consejeros provinciales y departamentales eligieran los miembros de la segunda Cámara.—(EFE).

Fracasa el intento de tregua militar en Indonesia

Washington ni niega ni afirma el envío de fuerzas aéreas a Alaska y a las Aleutianas

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado ha rehusado esta noche confirmar o negar la noticia publicada en el "New York Post", según la cual las fuerzas aéreas del Ejército norteamericano se preparan a enviar a las bases de Alaska y Aleutianas superfortalezas volantes con dotaciones de hombres entrenados en las operaciones de la bomba atómica.—(EFE).

BATAVIA 26.—Las negociaciones que se habían iniciado para llegar a una tregua militar en Indonesia han fracasado hoy debido a la insistencia de los republicanos en que no se envíen más tropas holandesas a Indonesia, como condiciones previas a la tregua.

Esta ha sido la principal petición contenida en la nota entregada al general Forman y en la cual se consignan también las siguientes peticiones: Evacuación de los 13.000 japoneses que son utilizados por los aliados como cuadrillas de trabajadores en el Oeste de Java; cese de la intrusión holandesa en la navegación interisla y aplicación de la tregua no solamente en Java y Sumatra, sino en todas las Indias Orientales Holandesas.

Los oficiales aliados han repetido sus objeciones expresadas en 20 de septiembre contra la discusión de estos "aspectos políticos" de la tregua en vez de sus consideraciones puramente militares.

Un comunicado oficial facilitado a este respecto dice que "ambas delegaciones trasladarán la cuestión urgentemente a sus autoridades superiores".

El Embajador de la Gran Bretaña llegó anoche a La Coruña

Hoy proseguirá su viaje a Santiago y Vigo

Anoche, a las ocho y media, llegó en automóvil, procedente de Oviedo, el Embajador de la Gran Bretaña en nuestro país, Sir Victor Mallet, acompañado de su secretario, Mr. Bernard Malley. Era esperado el fustre viajero por el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de La Coruña y el cónsul británico, señor Guyatt. Las autoridades locales y el cónsul conversaron con el Embajador y su secretario, que fueron después invitados a una cena por el alcalde, señores Ozores, asistiendo también el cónsul británico y el teniente de alcalde señor Durán Cao.

Sir Victor Mallet y su secretario Mr. Malley nos expusieron con exquisita afabilidad, las gratas impresiones que han recogido en su viaje, e hicieron constar que se hallan encantados de estar en Galicia, de cuyos bellezas hicieron grandes elogios, y nos pidieron nos hicésemos constar su reconocimiento por la hospitalidad que en La Coruña habían encontrado.

Hoy seguirán viaje con dirección a Santiago, desde donde continuarán a Vigo, Orense y León.

El Gobierno británico sufrirá importantes cambios

Serán renovadas las carteras de Estado, Guerra y Defensa

La Argentina apoya la reivindicación guatemalteca de Belice

LONDRES, 26.—Antes de que el Parlamento reanude sus sesiones el 8 de octubre, se introducirán importantes modificaciones en el Gobierno británico, según anuncia la Agencia Reuter.

El secretario de Estado, Lord Stansgate, y el ministro de la Guerra, Jack Lawson, ambos con muchos años de vida política, serán sustituidos por personas más jóvenes políticamente, según agrega la citada Agencia. El ex subsecretario de Estado del Aire, John Strachey, actualmente ministro de Alimentación, será probablemente sucesor de Lord Stansgate, y H. A. Marquand, secretario parlamentario de Comercio Exterior, el de Lawson. El primer lord del Almirantazgo, A. H. Alexander, será nombrado probablemente ministro de Defensa, cartera que actualmente dirige el primer ministro, Attlee.—(EFE).

BELICE PARA GUATEMALA

BUENOS AIRES, 26.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 71 votos contra 19 una resolución por la cual la Argentina apoya la petición del Congreso guatemalteco, de que la Gran Bretaña devuelva Belice a Guatemala. La región de Belice fue cedida por esta nación a Gran Bretaña por un Tratado suscrito hace un siglo poco más o menos.—(EFE).

CHOQUES EN GRECIA

ATENAS, 26.—Los guerrilleros comunistas extienden sus actividades a toda la zona fronteriza con Albania y Yugoslavia. Se han producido importantes choques en la vertiente de la cordillera del Pindo, donde las fuerzas griegas ocupan las carreteras que conducen al Noroeste de Larisa.—(EFE).

CRONICA DE V. V. V. EN OCTAVA PLANA



El embajador inglés en España, Mr. Mallet, con el alcalde de La Coruña, don Eduardo Ozores, poco después de la llegada del primero a nuestra capital

Las "Trade Unions" contra la actuación del Gobierno en materia de abastecimientos

Protestan contra las diferencias en las raciones para los obreros

LONDRES, 26.—El Consejo General del Congreso de las "Trade Unions" ha aprobado una resolución en la que se expresa el descontento por la actuación de los ministros laboristas del Gobierno británico.

Se basa la crítica en el hecho de que Strachey proyectó aumentar las raciones a los obreros que trabajan en las galerías subterráneas y no consideró los aumentos a otros obreros industriales.

El Congreso de las "Trade Unions" es opuesto, desde hace tiempo, a que existan diferencias en las raciones, y en la declaración a que nos referimos expresa su fondo descontento porque aunque no se oponga al aumento del racionamiento a los mineros entiende que no puede excluirse de tales beneficios a otras clases del proletariado.—(EFE).

Tres muertos al chocar dos trenes en la línea León-Bilbao

Hubo cuatro heridos y la vía quedó interrumpida

LEÓN, 26.—Entre las estaciones de Espina y Puente Almudhey, de la línea férrea de vía estrecha a Bilbao, han chocado un tren de mercancías, y un mixto que hace el servicio de la Robla a Mataporquera. Resultaron muertos el maquinista Fortunato Díez y los fogoneros Esteban Fernández y Abel Parrañilla. El otro maquinista resultó herido, así como dos guardafrenos y un viajero. De Castierna acudió un convoy para prestar auxilio a los heridos. Los daños materiales son de bastante consideración, y la vía ha quedado interrumpida por espacio de varias horas, durante las cuales los viajeros que se dirigen a Bilbao tienen que efectuar trasbordo. Las causas del siniestro, al parecer, han sido que uno de los trenes entró equivocadamente en la vía en que ocurrió la catástrofe.—(CIFRA).

CONFERENCIA DEL DOCTOR MARAÑÓN EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO



El conferenciante durante su disertación, a la cual asistieron todos los médicos de la provincia (Foto CIFRA).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

LOS SANTOS COSME Y DAMIAN, MARTIRES

Estos dos hermanos eran naturales de Egea (Arabia). Fueron médicos y curaban gravísimas enfermedades, más veces por virtud de Jesucristo que por la medicina. Fueron sumergidos en el mar, apedregados, atados con cadenas, y echados al fuego. Murieron en el siglo III.

CULTOS

PLEGARIA NACIONAL

Durante el año en curso se han venido celebrando en toda España diferentes actos marianos: conferencias, asambleas, novenas, procesiones, etcétera, en honor de la Santísima Virgen, filial y reconocida ofrenda que el devoto pueblo español ofrece a la Madre de Dios, en acción de gracias por haber salvado a España del comunismo y del conflicto europeo.

La Santísima Virgen ha cumplido su palabra a San Antonio Claret: "En el Rosario, está cifrada la salvación de España". España ha sido salvada por el Rosario.

La Coruña cristiana se ha sumado a este homenaje celebrando con extraordinaria solemnidad las fiestas de Nuestra Señora de los Dolores, del Amor Hermoso, del Carmen y ahora se apresura a celebrar con profunda fe y devoción las fiestas del Rosario.

SANTO DOMINGO.—Hoy, viernes, a las ocho de la noche, darán comienzo los solemnísimos cultos a nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, con la Salve cantada, con la asistencia del señor alcalde de la ciudad, D. Eduardo Ozores Aranz, y Corporación municipal. El señor Barrero y su coro interpretarán el canto sagrado.

Novena del Rosario.—Mañana, sábado, día 28, dará principio la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña. Por la mañana se rezará el ejercicio de la novena en todas las misas. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, Novena, Sermón, Reserva y Salve.

Los sermones están a cargo del M. R. P. Fr. Secundino Martín, O. P., Superior de la Comunidad de PP. Dominicos.

Los cantos sagrados serán dirigidos por el señor Barrero e interpretados por su coro y orquesta.

El ejercicio de la tarde será radiado por la Estación Radio Coruña E. A. 9.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN IGNACIO DE LOYOLA

El próximo día 30 del corriente, a las veinte horas, celebrará esta Congregación Junta General, en el Salón de la Residencia, para designación de su primera Junta Directiva.

Se recuerda a los Congregantes la obligación inexcusable de asistir a la indicada reunión, de acuerdo con los preceptos reglamentarios.

SOLEMNES CULTOS EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN HONOR DEL GLORIOSO SAN VICENTE DE PAUL

Por la mañana, misa de comunión a las siete y media; a las diez, misa cantada por el coro de las acogidas y celebrante el capellán-maestro ayudado del capellán del Cementerio y del Peverendo Padre José, Salesiano.

Por la tarde, a las cinco, exposición solemne, rosario y sermón por el Reverendo Padre Felipe Otero, Franciscano.

Los acogidos serán obsequiados con desayuno y comida extraordinarios. Están invitadas las autoridades municipales.

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entradas: "Aragón", con carga general y pasaje, de Canarias.

Salidas: "Lolina", en lastre, para San Esteban de Pravia; "Aragón", con pasaje y carga, para Santander.

Se esperan: "Ría de Camarillas", con carbón, de Gijón.

Buques mercantes en puerto: "Puerto de Valencia", muelle de Santa Lucía; "Monte Contes", muelle de Linares Rivas, y "Juan Llucca", en muelle de Calvo Sotelo.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: a las 6'0 horas, 3'91 metros, y a las 18'16 horas, 3'88 metros.

Bajamareas: a las 12'8 horas, 0'61 metros, y a las 0'24 horas, 0'66 metros.

LA SOLANA

MAÑANA, SABADO, de 8 a 10

Gran Té de Moda

A las 10'30

EXTRAORDINARIA VERBENA

Servicio diario de Restaurantes Teléfono 1204

El domingo se reunirán en Santiago los directores de Institutos de Enseñanza Media en Galicia

SANTIAGO, 26.—El domingo se celebrará en Santiago una reunión de los directores de Institutos de Enseñanza Media de la región gallega, para tratar de la cuestión del examen de estado.

Hoy fueron dirigidos a Madrid los siguientes telegramas:

"Director Instituto Enseñanza Media a Jefe Casa Civil S. E. el Generalísimo. Asociación antiguos alumnos del Instituto Arzobispo Gelmírez de Santiago, católicos prácticos, elementos activos en la vida compositela, ruéganle haga llegar a S. E. el deseo que en bien de la cultura patria se reforme actual examen de estado, por considerarlo prueba pedagógica injusta, injusta y fracasada. Al mismo tiempo que reiteran su adhesión a S. E. confían en resolución favorable problema tan decisivo prestigio nacional".

En idéntico sentido, pidiendo la abolición del actual examen de estado, fué enviado otro telegrama al Secretario nacional del S. E. P. E. anunciándole la reunión de los directores de Institutos de Galicia, y pidiendo una reunión en Madrid de los directores de Institutos de toda España.

También fué enviado al Ministro de Educación el siguiente telegrama:

"Iniciada campaña contra actual examen estado Enseñanza Media por sección profesorado oficial del S. E. P. E., el claustro de catedráticos y profesores del Instituto Arzobispo Gelmírez de Santiago hace constar su entusiasta conformidad con dicha campaña por el bien de la cultura española. Al mismo tiempo que reitera su adhesión a V. E. confía en favorable resolución de un problema que atañe a la dignidad profesional".

Finalmente, los antiguos alumnos del Instituto Arzobispo Gelmírez cursaron otro telegrama al director del diario "A. B. C." en el cual protestan contra los conceptos vertidos en las columnas de dicho periódico sobre la enseñanza oficial del Estado.

Examen de Estado

SANTIAGO, 26. — Continuaron hoy los ejercicios escritos. El lunes, como ya se dijo, comenzarán los de oral, para los que tienen aprobado el escrito en anteriores convocatorias.

Se convoca para el 2 de octubre, a las diez de la mañana, a los alumnos que tienen aprobado el ejercicio escrito en anteriores convocatorias para realizar el ejercicio oral, desde el número 1 al 83, ambos incluidos; por la tarde, a las cuatro y media, desde el número 84 al 155.

Universidad de Santiago

FACULTAD DE DERECHO

Relación de alumnos a quienes se ha concedido matrícula gratuita: Don Ricardo Grasa Zubeldía, doctor

No habrá tranvías a la Ciudad Escolar tan pronto como se creía

Tampoco los trolebuses podrán circular en seguida

En una de las últimas sesiones de la Permanente Municipal el Alcalde mostró a sus compañeros de Corporación un plano de la Compañía de Tranvías, en el que figuraban diversas modificaciones en la línea a Ciudad Jardín y su prolongación hasta la barriada de San Roque de Afuera, con paso por la ciudad escolar próxima a inaugurarse. Y en la última reunión plenaria, uno de los concejales preguntó sobre la conveniencia de hacer gestiones cerca de la Compañía de Tranvías para que aumentase y prolongase aquel servicio, a lo que respondió el alcalde que en sesión anterior había sido ya estudiado un proyecto presentado por aquella.

Ahora bien, nosotros, hemos querido saber para cuando se proyectaba establecer este servicio y si las reformas sugeridas por el Ayuntamiento, respecto a los ramales de doble vía, se iban a tener en cuenta. Al efecto, nos entrevistamos con el director de la Compañía, señor Agudín, quien se mostró un tanto sorprendido de que el plano en cuestión hubiese sido llevado a una sesión municipal, como si se tratase de un proyecto definitivo.

Este asunto no tiene estado oficial aun dentro de nuestra Compañía —nos dice— ya que el Consejo de Administración no ha tratado de ello. Se trata de un proyecto que hicimos el ingeniero y yo, con vistas a las necesidades de tráfico que crearía aquella zona; ese proyecto lo envié al alcalde

La Romería de Pastoriza

Como hemos anunciado en la edición de ayer, el domingo es el primero de la Romería de Pastoriza.

Al publicar el horario de misas, por un error involuntario, no dimos a día 29, que es a las 9, a las 10 y media, a las 12 y la solemne a la una y media.

En la solemne actuarán la orquesta y el coro que dirige el presbítero señor Barrero.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El gobernador civil, señor Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas: alcalde de Vigo, don Luis Suárez Liano; delegado provincial de Sindicatos, Enrique Salgado Torres, y vicesecretario de Ordenación Económica, don Antonio López Trado.

RESTRICCIONES DE ENERGIA ELECTRICA

Debido a averías producidas en Electra del Viesgo y a la considerable reducción de los embalses, se hace indispensable la puesta en vigor de las restricciones de energía eléctrica ordenadas por el Ilmo. señor delegado técnico de Zona con fecha 10 del pasado mes de agosto y publicadas en la prensa local del día 16 del mismo mes.

Firmado: Alfonso Gómez Luengo.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo civil.—Vigo: González y Salgado con Pesquerías Asturianas, sobre reclamación de pesetas. Letrados, señores Paz Andrade y Calvo (don Dámaso). Procuradores, señores Aranda y Pardo de Vera.

Celanova: doña Elvira González con don Saturnino Madarne, sobre nulidad de contrato. Letrados, señores Iglesias Corral y Morros Sardá. Procuradores, señores Pardo de Vera y Saldón.

Pontevedra: la Sociedad Reguiar Pedro García con don Rafael Prieto, sobre pago de pesetas. Letrado, señor Iglesias Corral. Procurador, señor Diz Fernández.

Salas de lo criminal. — La Coruña: Mario Montenegro, por robo. Letrado, señor Fernández García (don Aurelio). Procurador, señor Delgado.

Sección segunda.—Ferrol: Serafin Torres, por apropiación indebida. Letrado, señor Ulloa.

La Coruña: Joaquín Torres, por robo. Letrado, señor García González (don Antonio).

Padrón: Francisco Tóñez, por lesiones. Letrado, señor Bejerano. Procurador, señor Seoane Ulloa.

SUCESOS

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron asistidos:

Jesús Meljide Lagares, de 17 años, domiciliado en Birloque, 10, primero, de herida contusa en la región parietal izquierda, que se produjo al caerse; Ramón Sánchez Fandiño, de 29 años, con domicilio en calle del Tren, 14, bajo, con herida cortante en el peje del dedo gordo de la mano izquierda, producida cuando se hallaba cortando leña; José Martínez Vidal, de 15 años, que vive en Federico Tapia 63, primero; de herida contusa en la

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS. — Ayer salió premiado el número 844.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS —Hoy, a las nueve de la noche, darán comienzo los "Círculos de Estudios", estando la apertura a cargo del vocal bibliotecario don Miguel González Prado, que disertará sobre "La formación de la juventud actual".

A estos círculos, que se celebran todos los viernes a la misma hora, están invitados los antiguos alumnos asociados y no asociados.

No consentimos que la juventud española deje de estudiar por falta de libros. Por eso hemos creado "La Bolsa del Libro".

región frontal, a consecuencia de una caída; Manuel Santos, domiciliado en Juan Flórez, con mordeduras de ratón en ambas piernas, y José Villa López, que vive en Melcende, 26, bajo, con quemaduras de primero y segundo grado en las dos manos. El estado de todos ellos ha sido declarado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

3K DICE Y SE COMENTA que la película

Música mágica

ES UNA BUENA PELICULA, Interpretada por SUSAN FOSTER, ALLAN JONES, MARGARET LINDSAY y GRACE BRADLEY

NO PREGUNTE. Véala y se convencerá NO-DO 194 A

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ESTRENO DE LA SEGUNDA JORNADA de la emocionante serie LA MANO QUE APRIETA O LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

4, 6, 8, 11, Tolera

CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA

PARAISO ROBADO

4, 6, 8, 11

MAÑANA: AGUAS TURSIAS

Merle Oberon - Franchot Tone

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45

ULTIMO DIA

Crimen a medianoche

Una hilarante comedia de Bou Abbot y Lou Costello (Tolerada)

MAÑANA: SUCEDIO MARANA (Tolerada)

CINE MONELOS

HOY, a las 6'15 y 8'15, ULTIMO DIA

Luchas, intrigas y emociones, en

TRADICION HEROICA

Vea este gran programa

MAÑANA: ELLA Y SU SECRETARIO

LA SOLANA

Todos los días, tarde y noche.

ANGEL MAGANA ELISA CALVE JOSE OLARRA yo quiero morir CONTIGO DIRECTOR: Mario Soffici DISTRIBUCION CHAMARTIN

DELICIOSA CINECOMEDIA ARGENTINA, que ESTRENA HOY EL TEATRO ROSALIA CASTRO Muertes, secuestros, raptos, carreras, y... carcajadas a granel 4, 6, 8 y 11

SAVOY, HOY SENSACIONAL ESTRENO "PROGINES" PRESENTA la más intensa, dolorosa, apasionada y humana de las películas, basada en "EL NIÑO DE LA BOLA", la novela más leída de Alarcón. HISTORIA DE UN GRAN AMOR La exaltación más romántica concebida por el inmortal novelista. Música maravillosa, canciones que pronto cantará toda La Coruña. Jorge Negrete, Gloria Marín, Sara García - 4-6-8-11

SERVICIO DIARIO DE RESTAURANTE TELEFONO 1204 LA GRANJA Todos los días, de 8 a 10: GRAN TE DE MODA. De 11 en adelante: CENA BAILE. SERVICIO DIARIO DE RESTORAN Rosebuff asado a la inglesa con patatas al vapor. NATA, NATA, NATA. Encargue sus postres de Nata en nuestra Sección de Confeitería, llamando al teléfono 3270. Las mejores meriendas, CASA SARR. Servicio de Restauración todo el día

DEL DIA

MEJORAS FORESTALES

Eficacia sanitaria y educativa del régimen penitenciario español

Más de veinte millones de pesetas devengaron por jornales, en 1945, los reclusos trabajadores

RETRIBUCION. — De conformidad con lo establecido por el decreto de 7 de octubre de 1938, los jornales que deben percibir y de hecho perciben los reclusos trabajadores, según su clasificación, es igual al que perciben los obreros libres de su misma clase y categoría en la población donde radica la empresa concesionaria o la obra en la que se hallan trabajando al servicio de empresas públicas o particulares. El recluso trabajador tiene derecho al subsidio de vejez, seguro de accidentes y enfermedad, plus de cargas familiares, etc., con todos los derechos que a éste concede la legislación social vigente. El jornal del recluso trabajador se distribuye en la forma siguiente: 3 pesetas para los gastos de su alimentación; 1'35 pesetas para su sobrealimentación; 0'50 pesetas para sus gastos de tabaco, etc.; 2 pesetas para su mujer y una peseta por cada hijo menor de 14 años hasta el límite que alcanza el jornal del recluso trabajador. Cuando el jornal es superior a la distribución antes indicada, la diferencia se destina al pago de la escuela, educación y vestuario de los hijos de los reclusos internados en colegios, y el siete por ciento de esta cantidad para su ingreso en la cartilla de la Caja Postal de Ahorro que tienen abierta todos y cada uno de los penados.

El importe de las horas extraordinarias y de los beneficios de las obras a destajo que corresponden a los reclusos trabajadores que devengan asignación familiar, se distribuye entregando el cincuenta por ciento a la familia y el otro cincuenta por ciento se ingresa en su cartilla de la Caja Postal de Ahorro. Cuando se trata de reclusos que no devengan asignación familiar se les entrega en mano el setenta y cinco por ciento, ingresándose en la cartilla de la Caja Postal de Ahorro el veinticinco por ciento restante. Las cantidades que en concepto de "gratificación de Navidad" abonan las Empresas a sus reclusos trabajadores se distribuye en la siguiente forma: a los reclusos que devengan asignación familiar se les entrega en mano la tercera parte del importe, otra tercera parte se gira a sus familiares, y la otra tercera parte se les ingresa en sus respectivas libretas de ahorro. A los reclusos que no devengan asignación familiar se les efectúa la distribución por partes iguales: 50 por 100 en mano y el 50 por 100 restante se les ingresa en sus libretas de ahorro. Hechos extensivos a los reclusos trabajadoras los beneficios de la Orden del Ministerio de Trabajo de 19

de junio de 1944, que dispone el establecimiento del plus de cargas familiares a favor de los trabajadores de la industria y el comercio, el Patronato percibe de las Empresas el plus que les corresponde a sus reclusos trabajadores y lo remite a sus familiares en unión de las cantidades que les corresponden por el concepto de asignación familiar. Durante el año 1945 el importe total de los jornales devengados por los reclusos trabajadores fué de pesetas 20.614.708'57; de las que fueron entregadas a los propios reclusos en concepto de sobrealimentación y entrega en mano pesetas 4.183.601'33. A los familiares de los reclusos trabajadores, les fueron giradas las cantidades siguientes: por asignación familiar, pesetas 6.664.981'09; por plus de cargas familiares, pesetas 621 mil 346'66; por subsidio familiar pesetas 663.644'96; por gratificación de Navidad pesetas 149.861'15. Se ingresaron en las cartillas postales de ahorro de los penados pesetas 1.485.003'32 y se destinaron al pago de las estancias de los hijos de los reclusos en los Colegios, pesetas 7.833.968'17. El promedio mensual de familias de reclusos beneficiadas durante el año 1945 con asignación familiar fué de 7.278. — (CIFRA).

LA EUROPA DE HOY

(CONTINUACION DE OCTAVA) go, no es, precisamente, muy ejemplar. Y la forma en que los ingleses ocuparon el valle del Nilo, en 1882, con 20.000 hombres a las órdenes de sir Garner Wolseley, habría provocado seguramente la protesta de las Naciones Unidas, de haber existido este organismo en aquellos tiempos. El comportamiento subsiguiente de Inglaterra en Egipto dista bastante de haber sido perfecto; pero tan sólo un loco o un simple puede pretender que, en 64 años de ocupación, los ingleses no han hecho más que portarse mal. Mientras los británicos ocuparon el país, la población egipcia aumentó de 5 millones a más de 17. Solamente estas cifras son suficientes para demostrar que Inglaterra supo, al menos, llevar la ley y el orden al Valle del Nilo. Se arguye a menudo contra la ocupación inglesa, que no ha hecho nada para mejorar la condición del campesino egipcio, quien—con la única excepción del persa y de algunos chinos—forma todavía hoy la comunidad más pobre del mundo. Sin embargo, desde 1922, Inglaterra no ha intentado mezclarse en la administración interior del país. Las tropas inglesas se han dedicado exclusivamente a asegurar las comunicaciones imperiales, y en todos los otros aspectos Egipto ha disfrutado de la más completa independencia, durante un cuarto de siglo casi. Por lo tanto, no puede haber sentimiento de vergüenza en los ingleses al abandonar Egipto. En 60 años de ocupación británica, el país ha desarrollado su nacionalidad y se dispone ahora a realizar sus aspiraciones de independencia. El que los egipcios actúen en su nueva política, es ya otro asunto. Pues, a pesar de las instituciones democráticas, las clases adineradas gozan de una influencia absoluta en la Administración. Ni el más rico de los ciudadanos—y algunos de ellos tienen rentas de varios millones de dólares—paga más del 10 por 100 de impuesto sobre sus rentas. Las fuerzas de desorden social, diestramente canalizadas actualmente contra los ingleses, se volverán después contra los pachás. Una vez que los ingleses se hayan ido del país, es casi seguro que estos pachás intentarán enfocar contra la comunidad europea el apetito de las clases oprimidas, que se habrá vuelto contra ellos. Se establecerán impuestos, probablemente, sobre los negocios de extranjeros.—(Continuará.)

Normas para el ejercicio de las facultades delegadas en los Ayuntamientos en materia de Abastos

MADRID 25.—El Boletín Oficial del Estado publica una circular de la Comisaría General de Abastecimientos (Inspección general) por la que se dictan normas para el ejercicio de las facultades delegadas por la Comisaría a los Ayuntamientos. Para ejecución del Decreto de 30 de agosto de 1946, "Boletín Oficial del Estado" número 256, sobre delegación de funciones de Abastecimientos a los Ayuntamientos, la Comisaría General dispone y anuncia, entre otros, los siguientes artículos: Se delega en los Ayuntamientos, la regulación de los productos: carnes, aves y caza, leche fresca, huevos, pescados, frutas, hortalizas y legumbres frescas. Los Ayuntamientos aplicarán toda la legislación vigente en relación con los artículos cuya regulación se les encomienda. Formación de oloos comerciales. Licencias de apertura y retirada de las mismas. Las resoluciones dictadas por los Ayuntamientos en virtud de las facultades concedidas no son recurribles en vía contencioso-administrativa. Contra las resoluciones o acuerdos municipales en la materia que se les encomienda puede ejercitarse un recurso de alzada ante el Gobernador civil. Contra los acuerdos resolutorios de los Gobernadores civiles, delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes, podrán también ejercitar recurso ante esta Comisaría General, resolviéndose por la misma lo que correspondiera sin ulterior apelación. Los Ayuntamientos no tienen facultad para imponer sanciones en metálico, convocar un concurso-oposición para cubrir una plaza de auxiliar administrativo. Los productores a quienes interese esta convocatoria, serán informados en este Servicio.

lico, pero pueden proponer a este organismo las que crean oportunas. Las infracciones podrán acreditarse mediante el levantamiento de actas que formalicen los inspectores encargados de la vigilancia destinados al efecto. Queda en vigor el oficio sobre persecución en defraudaciones en el peso y calidad del pan de racionamiento. La competencia de los Ayuntamientos queda atribuida a la carne en fresco, exceptuándose todo lo relativo a industrialización. La presente circular comenzará a regir el día primero de octubre del año actual, y los delegados provinciales quedan facultados desde esta fecha para transmitir a los Ayuntamientos paulatinamente las funciones que esta disposición les encomienda, dando cuenta a esta Comisaría General. Las funciones inspectoras en peso, calidades y márgenes se ejercerán desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado. No obstante lo dispuesto, las funciones inspectoras en pesos, calidades y observancia de márgenes comerciales serán ejercitadas desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado. Huevos.—Queda conferida a los municipios la competencia para intervenir en toda la materia de huevos, tanto los comerciales como los denominados C. A. T., así como el control, porcentaje y normas sobre ingreso en cámaras frigoríficas y su almacenamiento. Pescado.—En materia de pescado, la Comisaría General designará los mercados de origen donde los Ayuntamientos deben adquirir el pescado con la misión de proceder al acercamiento a puertos y lugares de consumo. Los delegados provinciales pueden realizar redistribución de mercado. Los Gobernadores civiles, como delegados provinciales de abastecimientos, podrán realizar una redistribución de los mercados señalados de origen entre los Ayuntamientos de su provincia. Es deber de fijar a cada Ayuntamiento el lugar donde deban adquirir cuando sean varios los fijados, así como si solamente deben realizar la adquisición los de las capitales de provincia, y desde allí proceder a la reexpedición a los demás Municipios rurales. Los Ayuntamientos ejercerán además la vigilancia sobre el pescado, cuidarán de la distribución entre los detallistas, vigilarán precios, pesos y calidades, cuidarán asimismo de que las exportaciones desde el mercado central—donde exista—de la capital a los pueblos de la provincia se efectúen con normalidad en las cantidades o porcentajes que señale, cuidarán especialmente de que no se restrinjan cantidades de pescado sin pasar por los mercados centrales, y comprobarán que las cantidades recibidas correspondan a las exportadas. FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS Se encomienda a los Ayuntamientos la regulación de sus mercados y vigilancia de precios y márgenes comerciales. Toda la regulación de los mercados de frutas, hortalizas y legumbres frescas, queda encomendada a los Ayuntamientos sin limitación de ningún género, debiendo cuidar especialmente de que los precios de tasa se cumplan y vigilar que los márgenes de mayoristas y detallistas se observen, te-

Montgomery asiste a una reunión del Gobierno británico

LONDRES, 26.—Con asistencia del jefe del Estado Mayor Imperial, mariscal Montgomery, se celebró Consejo de ministros en Downing Street, 10. El secretario del Foreign Office, Bevin, informó al Gobierno ampliamente del desarrollo de la Conferencia de París. Según la Agencia Exchange Telegraph, el texto de las recientes declaraciones hechas por Stalin a un periodista inglés, fué estudiado también por el Gobierno. — (EFE).

niendo especial cuidado de que en los casos en que la adquisición correspondía a un precio en el que sumados los márgenes sea inferior al de tasa en consumo. Los detallistas vendan al público estrictamente al precio que correspondiera, partiendo de la asignación en los boletos, que se les facilite. Igualmente, la Comisaría General podrá señalar mercados de origen donde deban adquirirse algunos de estos productos. DISPOSICIONES FINALES Puestos reguladores. — Los Ayuntamientos cuidarán especialmente de establecer puestos reguladores para conseguir disminución en los precios que se les encomienda.

Los matrimonios por poder declarados ilegales en Francia PARIS, 26.—Francia ha declarado ilegales los matrimonios que se efectúan por poder. El nuevo Decreto deja sin efecto la Ley aprobada el 4 de marzo de 1944, en que se autorizaba tales matrimonios. Desde el 1 de noviembre próximo los contrayentes han de estar presentes en el acto de la boda. — (EFE).

SINDICALISMO NACIONAL

CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA Se recuerda a todos los industriales vidrios que para las futuras distribuciones que se realicen, se va a confeccionar un censo de empresas, para lo que deberán presentar en este Sindicato relación de productores que emplea, clasificados, por categorías, acompañada del libro de salarios para la oportuna comprobación, pudiendo presentar dicha relación los industriales modestos que son a la vez productores, significándoseles que este censo servirá, como base para las distribuciones de aceite de linaza. OFICINA COMARCAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION Por el Banco Hispano Americano se

Se recuerda a todos los industriales vidrios que para las futuras distribuciones que se realicen, se va a confeccionar un censo de empresas, para lo que deberán presentar en este Sindicato relación de productores que emplea, clasificados, por categorías, acompañada del libro de salarios para la oportuna comprobación, pudiendo presentar dicha relación los industriales modestos que son a la vez productores, significándoseles que este censo servirá, como base para las distribuciones de aceite de linaza. OFICINA COMARCAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION Por el Banco Hispano Americano se

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, S. A. AVISO A partir del domingo, día 29, el suministro de gas se hará con arreglo al siguiente horario: Mediodía: De 12 a 2 Noche: De 9 a 10

UNIVERSIDAD DE MARIA CRISTINA en EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PP. AGUSTINOS FACULTAD DE DERECHO Primero y segundo curso PIDAN REGLAMENTOS AL P. RECTOR

MILES DE COLOCACIONES SE LE ESCAPAN DE LAS MANOS POR FALTA DE PREPARACION No vale ni un día más por muy poco dinero, en su propia casa, sin desatender sus ocupaciones habituales, puede usted adquirir conocimientos técnicos que harán de usted un especialista en la rama que mejor se acomode a sus facultades naturales, a sus aficiones o a las necesidades del medio en que usted reside. Aprenda rápidamente CONTABILIDAD, REDACCION COMERCIAL, CALCULO MERCANTIL, ORTOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, CORTE Y CONFECCION, DIBUJO, IDIOMAS actividades todas ellas para las cuales hay enorme demanda de personas preparadas, en miles de empresas. Cualquiera que sea su edad y su situación, estudie en su casa o haga que estudien sus hijos, bajo su inmediata vigilancia, procurándose conocimientos prácticos de grandísima utilidad 35.000 alumnos matriculados en España, en cinco años, garantizan la eficacia de este método. PIDANOS HOY MISMO, NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO. INDIQUE LA ESPECIALIDAD QUE LE INTERESE ACADEMIA CCC CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA MIRACONCHA, 5 • APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

Mr. Chamberlain, diputado laborista, se sorprende en España

El racionamiento no es muy bueno...le contesta un obrero...pero nos conformamos porque los españoles no tenemos esclavos que nos suministren comida

BARCELONA, 26.—Ha permanecido unos días en esta ciudad el diputado laborista inglés Mr. Chamberlain, quien visitó al gobernador civil en su domicilio particular para solicitar permiso para hacer una visita a algunos establecimientos penitenciarios. El gobernador civil le dió toda clase de facilidades.
Ya en la prisión, Mr. Chamberlain quedó sorprendido por el régimen penitenciario, pues llegó a la hora en que los hijos de los reclusos visitaban a sus padres. Le llamó la atención el que los presos no llevaran uniformes y que fueran tan bien vestidos dentro de la prisión. Visitó después una entidad mutual para obreros y salió muy satisfecho y complacido de su funcionamiento.

—Eso es cosa nuestra—respondió el obrero.
Al tercero le preguntó: —¿Están ustedes satisfechos con el racionamiento de víveres?
—No es muy bueno, respondió el interpellado, pero nos conformamos porque los españoles no tenemos esclavos que nos suministren comida.
El señor Chamberlain ha salido para Madrid.—(CIFRA)

No sólo las armas forjan el Imperio; es necesario también un saber. No basta la Razón de la Fuerza; hace falta la Fuerza de la Razón. El Frente de Juventudes tiene abierta su VIII Campaña de La Bolsa del Libro.

Noventa barcos para Francia se construyen en Inglaterra

LONDRES, 26.—Los astilleros civiles británicos han empezado a construir una flota de más de noventa barcos para Francia, informa la Agencia Reuter. Todos estos buques, cuyo número es el mayor que ha encargado de una sola vez en Inglaterra un país extranjero, representarán un desplazamiento global de 117.000 toneladas. Entre ellos figuran vapores para pasajeros, petroleros y otros buques de carga. El coste de este programa se elevará a once millones y medio de libras esterlinas, y el último barco será entregado en 1948.—(EFE)

Salió de Inglaterra el primer grupo de prisioneros alemanes repatriados

YORK (INGLATERRA), 26.—El primer contingente de prisioneros de guerra alemanes repatriados salió de Huc para Cuxhaven (Alemania del Noroeste). Ochocientos alemanes serán repatriados antes del 11 de octubre. El primer grupo está integrado por soldados antinazis seleccionados.—(EFE)

El Rey Jorge llegará mañana a Grecia

Camino del destierro, el Rey Simeón llegó a Haifa

Las tropas británicas no intervendrán en los conflictos griegos

ATENAS 26.—El Rey Jorge de Grecia desembarcará el sábado en un puerto del país, procedente de Malta, según anuncia un informe oficial. Hará el viaje a bordo del destructor "Thermistokles", escoltado por una flotilla de unidades del mismo tipo.
Inmediatamente después de su llegada a Atenas, el monarca se dirigirá a la Catedral, donde será recibido por el regente, Arzobispo Damaskinos, y presidirá un Te-Deum de acción de gracias. A continuación se trasladará a la tumba del soldado desconocido para depositar una corona de flores. Después saludará al pueblo desde el balcón principal del edificio del Parlamento.
La flotilla ha adoptado medidas especiales de seguridad.—(EFE)

cas en Grecia saldrán del país tan pronto como puedan disponer de los necesarios medios de transporte, anuncia el periódico "Daily Herald", órgano del partido laborista. Las conversaciones a este efecto con el Gobierno griego se hallan ya adelantadas, por lo que se espera que la evacuación de dichas fuerzas pueda ser anunciada muy pronto. El Gobierno británico, añade el "Daily Herald", ha hecho constar claramente que sus tropas no serán utilizadas para reprimir los desórdenes internos que se registran actualmente en Grecia. "Tampoco—dice asimismo—podrán ser empleadas como una fuerza de policía para mantener el régimen del país".
Las fuerzas británicas fueron enviadas a Grecia en 1941, a petición del Gobierno helénico, y suman, en total, unos cincuenta mil hombres.—(EFE)

Notas necrológicas

Ha causado doloroso sentimiento la muerte de doña Dolores Varela López, bondadosa señora que era muy apreciada entre todos sus convecinos. Su entierro se verificará esta tarde, a las seis.
Nuestra más sincero pésame a los hermanos y demás familiares de la fallecida.

—En el día de ayer dejó de existir en nuestra ciudad don Santiago Mariñas Ramos.
El extinto por su gran afabilidad y acrisolada honradez se había granjeado numerosas amistades; lo que habrá de evidenciarse en la conducción de sus morales restos al cementerio de Sigrás, acto que se verificará hoy, a las siete y media de la tarde.
A todos sus familiares, y en especial a su atribulada viuda, doña Elisa Grella Linhares, hacemos llegar el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

Estas son realidades, hechos, estudio y acción: Bolsa del Libro.

D. Dolores Varela López

FALLECIO EN EL DIA DE AYER Después de haber recibido los Santos Sacramentos. D. E. P.
Sus hermanos, sobrinos, y demás familia,
AGRADECEN a sus amistades asistidas al funeral que se celebrará a las diez del día 28 en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, y a la conducción de su cadáver a Cementerio, hoy, a las seis, por todo lo cual quedarán agradecidos.
Casa mortuoria: Atocha Alta, 12.

DORA MARIA SEBASTIAN ALDEANIL

Falleció en el día de ayer, a los 38 años de edad, confortada con los auxilios espirituales. — D. E. P.
Su esposo Valentín Fraga Montes; hijos Antonio, Consuelo, Valentín, Mercedes, José, David y Dolores; padres Fulgencio Sebastián y Bonifacia Aldeanil; hermanos Carmen, José y Mercedes; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades asistidas a la conducción del cadáver al Cementerio católico, que se efectuará hoy, a las 6 y media de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.
Casa mortuoria: Argudín Bolívar, 30, bajo.
(Funeraria Santa Lucía).

La Conferencia de la Paz celebra sesión plenaria

Se informó de la decisión de los "cuatro grandes", para acelerar los trabajos

Byrnes mantuvo fuerte polémica con los delegados soviéticos

PARIS, 26.—La sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, que se ha celebrado hoy, ha sido convocada para adoptar una fórmula propuesta por los cuatro grandes, con el fin de acelerar la labor de las Comisiones.
Ha presidido el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, quien ha declarado, al abrir la sesión: "Creo que todos ustedes estarán de acuerdo en que ha llegado el momento de acelerar los trabajos de la Conferencia, si ésta ha de terminar antes de la fecha señalada para la Asamblea general de las Naciones Unidas."
Después de Byrnes ha hecho uso de la palabra el jefe de la delegación yugoslava, Eduard Kardelo, quien leyó una declaración que llevaba preparada, por la que intentó recordar a los presentes que la disputa entre Grecia y Albania respecto al Epiro figura aún en el Orden del día de la Conferencia. Cuando el yugoslavo llevaba ya cinco minutos de lectura, fué interrumpido por Byrnes, que, en su calidad de presidente, le dijo que si quería cambiar de tema y referirse a la recomendación hecha por los cuatro grandes para acelerar los trabajos de la Conferencia, podía seguir hablando; pero de otra forma, no.
El delegado ucraniano intentó varias veces hablar para defender al yugoslavo, pero el presidente le impuso silencio. Esto produjo un intercambio de palabras altisonantes entre Byrnes y Kardelo. El delegado soviético Molotov, aprovechó un momento de calma para gritar: "El señor Kardelo quiere presentar una moción, pero su señoría no le deja".
Uno de los delegados soviéticos dijo a grandes voces algo que no fué entendido ni fué traducido por los intérpretes. Byrnes golpeaba la mesa con el mazo y hacía sonar la campanilla para imponer orden en la sala. Después y dirigiéndose a los delegados soviéticos que habían interrumpido, el secretario de Estado norteamericano, dijo: —Señores: en todo cuerpo parlamentario exigen las reglas que los miembros del mismo se levanten de su asiento como deferencia y reconocimiento a la presidencia antes de hacer uso de la palabra. En ningún caso puede ningún representante hablar sin permiso y sentido.

TOQUE DE QUEDA EN TODO EL NORTE DE PALESTINA

JERUSALEN 26. El comandante en jefe de la primera división de Infantería británica, general R. N. Gale, ha ordenado la implantación del toque de queda en todo el Norte de Palestina, que incluye la región costera entre Haifa y Telaviv, con el fin de impedir el desembarco clandestino de judíos.—(EFE)

JOSE HERMIDA PEREZ
MEDICINA INTERNA
CORAZON Y PULMON
Rayos X — Electrocardiografía
Consultas, de 3 a 7
Juan Flórez, 6 - 1.ª La Coruña

LAUREANO MARTINEZ
ABOGADO
Marina 16 y 17, bajo. Teléfono 2631
LA CORUÑA

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 26-9-1946

DEUDAS DEL ESTADO	
Interior 4 %	91'25
Exterior 4 %	108'50
Amortizable 4 % 1909	99
Id 3 % 1928	—
Id 4 % 1 Oct. 1945	102'10
Id 4 % 15 Nov. 1945	101'75
Id 3'50 % 15 Jul. 1945	95'75
Id 3'50 % 1 Ene. 1946	95'75
Oblig. Tesoro 2'75 % 1 Oct. 1942	—
Id 2'75 % 1 Jun. 1947	—
Id 3 % 1 Mar. 1947	100'20
Id 2'75 % 1 Ene. 1945	—
Id 2'75 % 26 Nov. "	—
CEDULAS	
Banco Hipotecario 4 %	104
Id 4'50 % A	105
Id 4'50 % B	105'50
Id 4'50 % C	—
Id 4 % 4/1	113'75
Id Crédito Local 4 % Intemp	100'75
Id 4 % 4/1	100'00
ACCIONES	
Banco de España	520
Id Exterior	306
Id Hipotecario	425
Id Crédito Local	490
Id Español Crédito	492
Id Hispano Americano	350
Id Central	360
Hidroeléctrica Española	425
Chade series A, B y C	293
Id D y E	295
Iberdrola ordinaria	294
Id 3'50 %	295
Iberdrola 4 %	310
Id nuevas	260'50
Menzamor	282
Sevillanas	182
Unión Eléctrica Madrileña	182
Teléfonos preferentes	—
Id ordinarias	—
Minas de Rif	318
Duro Feiguera	276
Los Gulindos	453
Ponferrada	373
Petróleos	232
Naval preferentes	112
Metropolitano de Madrid	122
Madrileña de Tranvías	122
Azucarera de España	385
Ebro, Azúcar y Alcoholes	394
Española de Petróleos	222
Alto Hornos de Vizcaya	415
Petróleos	173
Dragados ordinarios	235
Auxiliar de Parnassos	—
OBLIGACIONES	
Emp. Marruecos 5 %	—
Emp. Majzen 4 %	99
Francia 5 %	101'25
Anger a Pez 4 %	99
Villa de Madrid 1944	—
Hisp. Americanas de E 5'50 %	—
Id 6 %	715
Id 6 %	101
Riegos de Levante 5 %	101
A herones 5 %	100
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	100
Telefónica 5'50 % conv.	104'75
Id 5'50 %	—

(Facilitada por el Banco Pastor)

Sexto aniversario del Señor

D. Cándido López-Rúa
Fallecido el 29 de septiembre de 1940
R. I. P.

SU VIUDA Y DEMAS FAMILIA

SUPPLICAN a sus amistades que dignen asistir a los funerales que se celebrarán el día 28 del actual a las 10 horas y 35 minutos, en la Iglesia de San Jorge, y a la una de las misas que por su eterno descanso se dirán el 29, también de los corrientes, en la Iglesia de Santiago de esta ciudad, favor por el cual les anticipan gracias.

EL SENOR DON SANTIAGO MARIÑAS RAMOS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 34 ANOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Elisa Grella Linhares; hijito José Luis; padres Santiago Mariñas y Consuelo Ramos; hermanos José Manuel, Lucía, Enrique, Carmen y Maruja; padres políticos José Grella y Manuela Linhares; hermanos políticos Amalia, Soledad, Maruja, José y Antonio; tíos, primos, y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades que dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Sigrás, acto que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde, favor por el cual les quedan muy agradecidos.
Casa mortuoria: SOBRE CARREIRA (SIGRAS). (Funeraria Santa Lucía).

II ANIVERSARIO DE Sofia Olavide Verdía

HIJA DE MARIA QUE FALLECIO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1944 Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. R. I. P.
La misa que se celebre en la Compañía de María a las ocho menos cuarto, el día 28; en el Servicio Doméstico, a las ocho, los días 28 y 30; en los PP. Capuchinos, a las ocho y media, el día 28, y las de diez, y once y media, el día 6 de octubre; en Sta. Lucía la de nueve y media, el día 28; en los PP. Jesuitas, la de once, del día 29, y todas las que se celebren el día 30 en la Parroquia de Santiago, en Mondoñedo, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su madre María del-Carmen Verdía Torrado, viuda de Olavide, y familia,
AGRADECEN la asistencia a alguna de dichas misas, por lo cual anticipan las más expresivas gracias.

Los días de Inglaterra en Egipto están contados

Pero Gran Bretaña ha sabido llevar la ley y el orden al Valle del Nilo

Por RANDOLPH CHURCHILL.
EL CAIRO. — Cualquiera que sea el resultado de las negociaciones para el nuevo tratado anglo-egipcio, una cosa es cierta: los días de Inglaterra en Egipto están contados. Todos los nacionales de los sectores educados—hasta los pachás, a pesar de que pueden ser eliminados poco después que los ingleses—se sienten unidos en el deseo de ver el último soldado británico abandonar el suelo de Egipto, lo más pronto posible. Lo que Rommel, en la hora más débil de Inglaterra y Egipto, fue incapaz de conseguir por la fuerza de las armas, será realizado ahora, bien por acuerdo entre los Gobiernos de Londres y El Cairo, o bien por decisión unilateral del primero. Se piensa lo

que se piense de este extraordinario exodo de Egipto, es indudable que será anotado como un hecho histórico interesante entre los conocidos por el nombre.

Nunca, antes de ahora, ha abdicado voluntariamente una potencia victoriosa a una posición, que es considerada, generalmente, como vital para su propia salvaguarda. Cuando los hijos de Israel abandonaron Egipto, lo hicieron voluntariamente, y contra el deseo de los egipcios. Los ingleses dejan también el suelo egipcio por voluntad propia, y con el beneplácito de los nacionales indígenas; pero, sus peores enemigos no podrán decir jamás que han "saqueado a los egipcios".

La historia de la intervención europea en este país, durante el último si-

(CONTINUA EN TERCERA)

ENVIADO EXTRAORDINARIO DE ESPAÑA A FILIPINAS

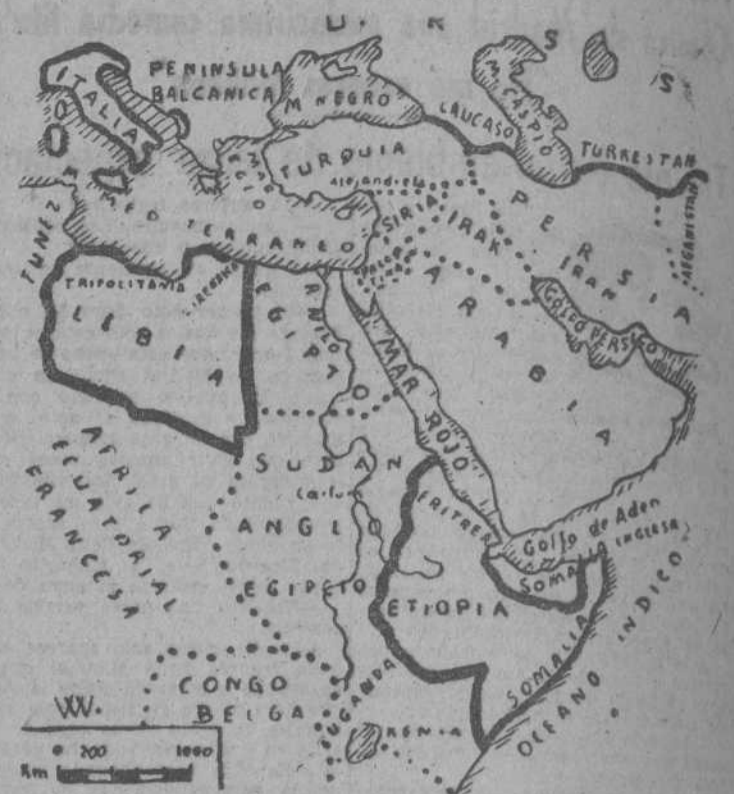


D. Teodomiro de Aguilar y Salas, que ha sido nombrado por el Gobierno español Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Filipinas

(Foto CIPRA).

Con las colonias italianas queda dominada por Inglaterra su ruta imperial

Por V. V. V.



Por fin ha habido decisión respecto a las colonias italianas, aunque ésta no sea definitiva. Las colonias dejarán de pertenecer a Italia; pero no recibirán destino alguno hasta que los "cuatro grandes" estudien de nuevo la cuestión y propongan algo en que estén los cuatro de acuerdo—porque hasta ahora no lo están—y entonces volverá a reunirse la Conferencia de la Paz, dentro de un año, para determinar sobre el problemático acuerdo de los "cuatro grandes"...

Pero, mientras tanto, las colonias italianas pasarán a manos de Inglaterra, que se cuidará de administrarlas hasta que recaga la decisión definitiva, lo cual quiere decir que si no se llega a un acuerdo, Inglaterra mantendrá en su poder estas nuevas porciones—y no reducidas—de territorio indefinidamente. Con ello queda resuelta para Inglaterra una cuestión estratégica de vital importancia para la defensa de su ruta imperial mediterránea.

Se trata de dos grupos de colonias. Uno, mediterráneo, que comprende Tripolitania y Cirenaica, bajo la denominación común de Libia. Otro, oriental, que comprende Eritrea, en el Mar Rojo, y Somalia Italiana, en el Océano Índico. Estas dos últimas rodeaban Etiopía y la Somalia británica. Por eso fue fácil a los italianos adueñarse rápidamente de ambas al comienzo de la guerra.

Como puede observarse en el croquis, uno y otro grupo de colonias están en la zona de seguridad lejana del Canal de Suez. Por eso el interés decidido de los delegados británicos y también de los de países que forman el Commonwealth británico, es impedir que Rusia lograse formar parte de la administración de dichas colonias. Este fue el motivo de batalla de las primeras discusiones acerca de su destino y también fue la causa de que no se haya llegado a un acuerdo definitivo. Rusia quería primera que se le adjudicaran las colonias mediterráneas de Italia como parte de su botín de guerra. Al no conseguirlo redujo sus pretensiones a la Cirenaica o a Tripolitania. Tampoco lo obtuvo, y por fin se limitó a proponer que fuesen administradas por una Comisión de aliados, en la que Rusia tendría asiento. La solución final ha sido que nadie—ni Italia mismo—administrarán las colonias. Solamente Inglaterra, la cual podrá, pues, ocupar militarmente dichas bases estratégicas, asegurando así una posición más en la batalla tenaz que viene sosteniendo para impedir a Rusia la "salida al Mediterráneo".

Nótese cómo Rusia ha intentado esta salida por diversos puntos. Primero fue desde lejos ocupando el Norte de Persia. Después—y en repetidas ocasiones—tratando de llegar a ocupar posiciones en los Dardanelos, que pertenecen a Turquía y se rigen por el acuerdo de Montreux, que impide que nadie más que Turquía tenga bases allí. Por último, con su expansión política en Yugoslavia y su expansión militar por los Balcanes, trata de acercarse al puerto de Trieste en el Adriático, y a Grecia, que es el último muro que Inglaterra mantiene en la costa del Mediterráneo Oriental, entre el litoral y Bulgaria. En todos los casos Rusia ha encontrado siempre la posición firme de Inglaterra, no menos firmemente apoyada por Norteamérica. Los acontecimientos de Grecia y la guerra civil que se alienta desde Yugoslavia y Bulgaria son una fase más de esta continua batalla entre Rusia e Inglaterra. La solución dada a las colonias italianas, poniéndolas en manos británicas, es un triunfo—el último en el orden del tiempo—que Inglaterra ha obtenido frente a Rusia. Aunque esto causa un perjuicio de tercero porque Italia, colonizadora de aquellas inhóspitas tierras, cuya costa había llegado a convertir en fértiles jardines, merced al esfuerzo, al sudor y al tesoro de los italianos, va a quedarse sin ellas, y de rechazo sin un lugar italiano donde enviar su exceso de población. Pero lo que queda la esperanza de que todavía no hay acuerdo definitivo. Dentro de un año quizá tampoco lo haya, y a medida que el tiempo transcurra se habrán llamado muchas asperezas, y quién sabe si la diplomacia italiana consiga, andando los años, volver a conquistar pacíficamente lo que tanto esfuerzo había logrado crear...

Mientras tanto el Canal de Suez está defendido desde cerca y desde lejos. La bandera británica ondea en toda la costa mediterránea, desde Alejandría hasta Siria, por el Norte, y hasta Túnez, por el Sur. Y las costas de enfrente: Turquía y Grecia, son de países aliados suyos, mientras que la costa italiana pertenece a territorio vencido, donde todavía existen fuerzas británicas de ocupación...

Rasgos



Rosetta Longo es una joven siciliana de trece años, víctima de una notoria injusticia. Ella, la pobre, casada sin duda de ir todos los días al mercado y volver a su casa con la cesta de las provisiones semivacia y la bolsa del metálico vacía del todo, decidió en un momento de evidente clarividencia, cambiar de juego: en lugar de someterse al saqueo sistemático de los semiproveedores optó por saquearlos.

Cuando la Pollela ha creído necesario interrumpir las operaciones de la energética Rosetta Longo, esta joven siciliana, digna por su espíritu arriscado del renombre de Colomba, la bravia corsa de Marínée, capitaneaba ya una banda de "industriales" en cuyo haber figuraban más de quinientas carteras desvalijadas.

Y hay que reconocer que el único punto de apoyo que la intranquilidad política posee para clausurar la industria de Rosetta, consiste en que ésta no paga contribución alguna. Acaso si la joven siciliana se hubiera matriculado debidamente y estuviera al corriente de sus recibos trimestrales, sus operaciones "mercantiles", tan semejantes por lo demás a otras muchas, tendrían que ser reconocidas como intachables si es que queda alguna lógica en el mundo.

Qué más da en efecto ganar quinientas liras en un artículo que costó diez, que ganar las quinientas en un artículo que no costó nada? No se alegue que el primero circulaba con gta y el segundo sin ella—ya que las carteras de los transeúntes no suelen llevar permisos de circulación expedidos por Recursos—porque ese—la experiencia lo dice—es detalle sin importancia alguna.

Rosetta es la primera mujer—descendemos por su pequeña categoría a algunas precursoras de la plaza de Santa Catalina—que se pasa oficialmente al enemigo y que cansada del saqueo sistemático se decide a saquear. Y hay que reconocer que lo hacía muy bien a sus trece años pimpantes y precoces. Tal vez sea el toque de atención que una muchachita siciliana da a todas las amas de casa del mundo. Señoras, no languidezcan ustedes echando cuentas y más cuentas; no abrumen a su pobre esposo pintándole con negros colores lo malita que está la vida; no lloren y se desesperen viendo que una pesadilla vale tanto como una ballena y un litro de aceite algo así como un pozo de petróleo. Contraten una veintena de forajidos decentes, y a operar por su cuenta.

El mundo está cambiando y el futuro es para los que se den pronto cuenta. Rosetta Longo será dentro de pocos años una heroína de la que habrá imágenes en tricromía en todas las cocinas del mundo entero.

L. L. S.
(Dibujo de Brufau).

GINEBRA

El nombre de "resistencia" sigue siendo explotado para fines políticos

De sesenta mil "maquisards" que tuvo Francia, mil ones se atribuyen el título y piden depuraciones

GINEBRA, 26.—(CRÓNICA RADIOTELEGRÁFICA DE EL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

Resistencia y resistencialismo, he ahí el problema; en definitiva, el eterno problema.

En la actualidad hay en Europa una palabra utilizable siempre contra el enemigo. Esta palabra es "fascista". Y hay otro vocablo de honor máximo: resistencia.

Pero pongámonos de acuerdo. Resistencia no es lo mismo que resistencialismo. La resistencia, en efecto, es un hecho respetabilísimo; resistir, es decir, oponerse al invasor, es siempre un derecho sagrado. Hay casos en que está justificado negociar con el enemigo, e incluso con el invasor; no hay un solo caso en que no se justifique la oposición al enemigo que invade nuestro territorio. Ahora bien, sobre la resistencia se crea el resistencialismo, o sea la exageración y deformación; es decir, resistencialismo es actuar en política, hacer depuraciones, cometer abusos, apropiarse cargos en nombre de la resistencia. Así es; la resistencia es un gesto y el resistencialismo un mito. Un hecho plausible y un mito perturbador.

No cabe duda que en la actualidad, al hablar de resistencia se entiende, casi de forma antonomástica, la francesa. Ha habido resistencia en muchos países; también en muchos países ha habido resistencialismo; pero los más sonados son los de Francia.

Sería extemporáneo que nosotros fuéramos a hablar de la resistencia francesa. Uno ha podido pasar por Francia durante la guerra y saber que la resistencia existía, pero nada más. La resistencia no estaba—al menos visible—en París, sino en el monte, en el maquis.

Pero un francés que ha vivido la resistencia habla de ella en un periódico suizo; esto ya es otra cosa. Transcribimos a continuación algunos párrafos del relato, publicado por el periódico "La Suisse".

"Digamos sinceramente que se hace, por lo general, una sobreestimación extravagante del papel jugado por la resistencia francesa en la liberación del territorio y en la victoria aliada. La importancia de este papel—moralmente inmensa—se mide por el hecho de que no ha habido jamás durante las hostilidades más de 60.000 resistentes verdaderos, que estuvieron en el maquis, que se juzgan a diario y que tanta más heroicidad demostraban por cuanto estaban tan indefectiblemente armados".

Pongamos atención en esta cifra: 60.000. Merece subrayarse porque, según añade después el artículo transcrito, a las pocas semanas de acabar la guerra el número de resistentes era en Francia de 600.000, y hoy, es de unos cuatro millones.

"Por eso—prosigue el citado periódico—es de destacar la debilidad con la cual la resistencia auténtica se ha dejado no sólo fundar, sino sumergir por esa ola de asalto en donde dominaba la avidez de los aspirantes a cargos y en la que muchas veces no es-

taban lejos ni el pillaje ni el crimen. En la resistencia ha habido una terrible inflación de las mismas proporciones que la inflación monetaria, con la que, además, está relacionada. Y esto no sólo ha ocasionado a Francia un enorme perjuicio material, sino también moral, ya que en esta transformación de un movimiento de élite en un movimiento de masa, los elementos más dudosos han sido los más ardientes partidarios de una depuración que debería haber comenzado por ellos mismos".

¿Puede ser el juicio más certero? ¿Es que no ocurre siempre así? "Los más ardientes partidarios de la depuración son los que más la hubieran necesitado en sí mismos". Han ocurrido, efectivamente, algunos hechos curiosos en esto de la depuración francesa. Rocos semanas antes del proceso Pétain, el general De Gaulle decía a una muy alta personalidad religiosa: yo puedo asegurarse que ese proceso no tendrá lugar". En el momento del proceso Laval, Georges Bidault declaraba a una gran dama parisiense: "Después de los asuntos de Pétain y Laval, habrán acabado los procesos políticos...". Pero ya se ha visto como no ha sido así. Tuvo lugar el proceso Pétain y después del de Laval, continuaron los procesos políticos.

En general, se ha caracterizado esta guerra—o mejor diríamos esta postguerra—por este fenómeno atípico en Francia y que se podía generalizar en casi todos los beligerantes: la depuración, o sea la guerra civil; la guerra civil como continuación de la mundial contienda; muchos factores sin duda han influido en tal fenómeno, pero uno de los más importantes es éste: el comunismo. Los comunistas han extremado en todas las naciones la depuración; sin embargo, es sorprendente, porque el comunismo es colaboracionista, defensor de los intereses de otra nación antes que los de la propia, por esencia. Colaboracionista en la guerra y en la paz.

Es decir, resistencia está bien; resistencialismo está mal. Abandonemos éste y admiremos aquella eternamente heroica y eternamente viva en los pueblos.

LA REBELION EN EL IRAN

Las tribus nómadas ocuparon Bushire

TEHERAN, 26.—Los aviones gubernamentales de reconocimiento han informado hoy que las tropas del Gobierno habían evacuado totalmente sus cuarteles en la ciudad de Bushire, donde las tribus meridionales sublevadas se han hecho cargo del control de este importante puerto del Golfo Pérsico.

El Ministro de Comunicaciones ha

declarado que la única comunicación que existe entre Teherán y Bushire es por radio.—(EFE).

TEHERAN, 26.—Ha llegado a Shiraz la misión gubernamental enviada desde Teherán para intentar las negociaciones con (Fasghal, uno de los cuatro hermanos que dirigen la sublevación de la tribu de este nombre. La delegación de los sublevados in-

siste en que el Gobierno haga salir de su seno a los ministros favorables al partido Tudah y que conceda a la provincia de Fars un Estatuto semi-autónomo.—(EFE).

TEHERAN, 26.—Rumores extraoficiales no confirmados dicen que un millón de hombres pertenecientes a las tribus de la provincia de Kermanshah están dispuestos a pedir la semi-autonomía.—(EFE).